

ORDEN de 11 de marzo de 1965 por la que se nombra personal docente interino para el curso 1964-65 en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería, y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma. Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926, ha tenido a bien disponer los siguientes nombramientos de personal docente interino, para el curso 1964-65, en la citada Escuela:

Don José Luis García Jiménez, Maestro de taller de «Metalisteria artística», con el sueldo o la gratificación de 17.400 pesetas anuales, que percibirá con cargo a la dotación presupuestaria de la vacante; y

Don Antonio Navarro López, Ayudante de taller de «Carpintería artística», con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, que percibirá con cargo a la dotación presupuestaria de la vacante.

Los interesados percibirán además las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, legalmente establecidas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 12 de marzo de 1965 por la que cesa en el cargo de Interventor de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Alcoy don Octavio Candela Carbonell.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado Secretario de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Alcoy,

Este Ministerio ha tenido a bien ordenar el cese de don Octavio Candela Carbonell en el cargo de Interventor de dicho Centro, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 12 de marzo de 1965 por la que se nombra a don Delfín Calbo Sancho Interventor de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Alcoy.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Alcoy para cubrir el cargo de Interventor de dicho Centro,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, ha resuelto nombrar Interventor de dicha Escuela a don Delfín Calbo Sancho, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

MINISTERIO DE TRABAJO

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Subsecretaria por la que se jubila a doña María del Carmen Cuervo Rádigales, Inspector provincial del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 19 de marzo de 1965, página 4156, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, líneas cuarta y quinta, donde dice: «... en que alcanza la edad de sesenta años...», debe decir: «... en que alcanza la edad de setenta años...».

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se conceden ascenso económico y reintegros a los funcionarios que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Subsecretaria del Departamento de esta fecha, se concede el ascenso económico a 25.200 pesetas, con efectividad del día 3 de febrero próximo pasado, a doña María Cruz Tuya Moratinos, y el reintegro en el servicio activo, con destino en la Delegación de Industria de Barcelona, sueldo anual de 11.160 pesetas desde la fecha en que tome posesión de su destino, a doña Concepción Alonso Alonso.

Asimismo se concede el reintegro en el servicio activo, con el sueldo anual de 9.600 pesetas hasta tanto se produzca vacantes con la dotación que les correspondería actualmente, a los Auxiliares don Manuel Laguna Torres y doña Felisa Salinas Salinas; con destino en los Servicios Centrales y percibiendo sus haberes desde la fecha en que tomen posesión de su destino.

Todos los funcionarios anteriormente relacionados, además de sus sueldos respectivos, percibirán las mensualidades extraordinarias de julio y diciembre.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1965.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 556/1965, de 16 de marzo, por el que se dispone que el General de División del Ejército del Aire don Vicente Gill Mendizábal pase al Grupo «B».

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire don Vicente Gill Mendizábal pase al Grupo «B» por haber cumplido la edad reglamentaria el día quince del mes actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra Becarios del Instituto Español de Oceanografía a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por la Dirección General del Instituto Español de Oceanografía, de acuerdo con la formulada por la Junta Técnica del mismo, encargada de juzgar el concurso de Becarios del expresado Centro, que fué convocado por Resolución de fecha 15 de enero último («Boletín Oficial del Estado» número 25),

Esta Subsecretaria ha tenido a bien nombrar Becarios del Instituto Español de Oceanografía a los señores que se relacionan:

D. Enrique García Camarero.
D. José Sánchez Salcedo.
D. Miguel Torre Cervión.
D. Manuel López Rodríguez.
D. Antonio Alvarez de Meneses.
D. Luis Felipe Rivere García.
D. Francisco Rodríguez Fariña.
D. Angelo Rodríguez de León.
D. Agustín Cano Marín.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1965.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Español de Oceanografía.